

BASES
I INTERESCOLAR DE NATACIÓN
VIÑA DEL MAR

I. INTRODUCCIÓN

El Interescolar de Natación de la Universidad Andrés Bello, es una instancia dirigida a estudiantes de educación media, cuyo propósito es fomentar el deporte a nivel regional, en un ambiente de sana competencia en un ambiente de seguridad y convivencia para todos sus participantes.

II. DIRIGIDO A

Este interescolar está dirigido a estudiantes de la V región de Valparaíso, cuyos intereses y habilidades estén orientados al deporte y, específicamente, a la natación.

Adicionalmente queremos entregarle a las/os deportistas posibilidades que conozcan nuestra Institución vinculada al Deporte y Bienestar.

III ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Esta actividad, es organizada por el área de Interescolares de la Dirección de Admisión y Difusión y la carrera de Entrenador Deportivo, sede Viña del Mar, de esta casa de estudios.

IV OBJETIVOS

- Estimular el Deporte entre jóvenes escolares, de manera de poder orientar su vocación e intereses profesionales.
- Incentivar y favorecer la relación entre Colegio y Universidad, mediante la realización de este torneo.

V PARTICIPANTES

Podrán inscribirse en este interescolar alumnos regulares de colegios y liceos de V región de Valparaíso.

Cada institución podrá inscribir 3 nadadores damas y 3 nadadores varones por categoría y por prueba, pero sólo los dos mejores ubicados darán puntaje.

Los interesados deberán considerar que la actividad se realizará sólo en la sede Viña del Mar, y que la Universidad no proveerá transporte ni alojamiento.

VI INSCRIPCIONES

La inscripción al 1° Interescolar de Natación, deberá ser realizada por el alumno, docente o apoderado a través del sitio web <http://explora.unab.cl>, completando el Formulario de Inscripción Online, entre el **lunes 7 de abril** al **jueves 30 de abril de 2025 a las 12:00 hrs.**

Nota 1: La sola inscripción mediante el formulario web, no asegura la participación del alumno al Interescolar. El equipo de Interescolares debe reconfirmar vía mail o telefónicamente su participación.

Nota 2: Los alumnos que no sean seleccionados a participar, pasarán automáticamente a la lista de espera. El equipo de Interescolares se pondrá en contacto en caso de que se genere un cupo.

Nota 3: Las fechas están sujetas a cambios por factores de fuerza mayor ajenos a la organización.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

- **Viña del Mar:** al correo interescolarvina@unab.cl - (32) 2845234 – 2845232 – 2845231

VII MODALIDAD

La actividad se realizará de acuerdo con el programa adjunto y se registrará por el Reglamento General de la World Aquatics, se desarrollará en series contra el tiempo (sin finales), considerándose para la confección de éstas los tiempos estimativos solicitados en la inscripción. Cada establecimiento podrá inscribir hasta 3 nadadores por prueba individual y 1 equipo en cada posta, de éstos, sólo darán puntaje los 2 mejores tiempos en las pruebas individuales, los relevos otorgarán doble puntaje. El programa será entregado a cada equipo una vez finalizado las inscripciones en el Interescolar.

Cualquier situación no contemplada en estas bases, será resuelta por el Juez General del encuentro. En caso de reclamo, este deberá presentarse por escrito ante el Juez General hasta 15 minutos después de ocurrido el problema, exclusivamente por el delegado oficial del equipo participante. Ante algún mal comportamiento de parte de los participantes, se les podrá sancionar incluso con la expulsión del Interescolar.

VIII COMPETENCIA

El 1° Interescolar de natación, se ejecutará el **sábado 6 de septiembre**, en el recinto de la

Piscina de la Universidad Andrés Bello, ubicado en Av. Los Castaños #404, Viña del Mar.

El lugar específico, es la piscina de 25 metros con 6 pistas. Temperada y climatizada.

La duración de la actividad se extenderá entre 8:30 y 14:00 horas y contempla, la realización de la ceremonia de premiación.

Cronograma competencia	
8:30 hrs	Apertura recinto
9:00 hrs	Llegada delegaciones
9:30 hrs	Soltura
10:15 hrs	Inicio de la Competencia
13:30 hrs	Término aproximado

IX CATEGORÍAS Y PUNTAJES

- **Infantil B (nacidos en año 2012 – 2013)**
- **Juvenil A (nacidos en año 2010 – 2011)**
- **Juvenil B (nacidos en año 2007, 2008 y 2009)**

El campeonato se registrá por el siguiente puntaje para cada prueba:

Puntajes	
1º Lugar	9 puntos
2º Lugar	7 puntos
3º Lugar	6 puntos
4º Lugar	5 puntos
5º Lugar	4 puntos
6º Lugar	3 puntos
7º Lugar	2 puntos
8º Lugar	1punto
• <i>Las pruebas de relevo, otorgarán puntaje doble</i>	

X. DE LA INDUMENTARIA

- a. La indumentaria de los nadadores consiste en un traje de baño, gorra de baño y sandalias.
- b. Para efecto de premiación, los alumnos de los distintos establecimientos deben asistir a la ceremonia con la polera de su equipo, sin considerar elementos adicionales.

XI. CONSIDERACIONES

- No se podrá competir sin gorra de baño.
- No se aceptará el uso de aros, cadenas, anillos, piercing o similares en ninguna parte del cuerpo con el fin de evitar accidentes.
- No se admiten animales domésticos de ningún tipo en la piscina.
- No se podrá fumar, ni comer alimentos de ninguna especie, en lugares no habilitados para ello.
- A toda persona se solicitará su identificación en el ingreso al recinto.
- La UNAB no se hace responsable por pérdidas de objetos de valor ni accidentes personales.
- Se da por entendido que los inscritos cuentan con salud compatible con la actividad deportiva.
- Los profesores y/o entrenadores deberán hacer presente claramente estas disposiciones a los padres y apoderados de los nadadores.

XII. PREMIOS

PREMIACIÓN INDIVIDUAL

1° Lugar	Medalla
2° Lugar	Medalla
3° Lugar	Medalla

PREMIACIÓN EQUIPOS (SUMATORIA DAMAS Y VARONES)

1° Lugar	Copa campeón del torneo
2° Lugar	Copa
3° Lugar	Copa
Premios especiales	Mejor marca técnica torneo damas y varones

Para recibir los premios es indispensable que los alumnos ganadores estén presentes en la Ceremonia de Premiación. Los premios no serán entregados si estos no asisten al evento.

Nota: La fecha de la Ceremonia de Premiación y todos los premios podrían sufrir cambios, los cuales serán notificados con anticipación.

XIII. PROGRAMA DE PRUEBAS DEL TORNEO

Nº	PRUEBA	CATEGORÍA
1.	50 mts Espalda DAMAS	Infantil B
2.	50 mts Espalda VARONES	Infantil B
3.	50 mts Mariposa DAMAS	Juvenil A
4.	50 mts Mariposa VARONES	Juvenil A
5.	50 mts Mariposa DAMAS	Juvenil B
6.	50 mts Mariposa VARONES	Juvenil B
7.	50 mts. Pecho DAMAS	Infantil B
8.	50 mts. Pecho VARONES	Infantil B
9.	50 mts. Pecho DAMAS	Juvenil A
10.	50 mts. Pecho VARONES	Juvenil A
11.	50 mts. Pecho DAMAS	Juvenil B
12.	50 mts. Pecho VARONES	Juvenil B
13.	50 mts. Crol DAMAS	Infantil B
14.	50 mts. Crol VARONES	Infantil B
15.	50 mts. Crol DAMAS	Juvenil A
16.	50 mts. Crol VARONES	Juvenil A
17.	50 mts. Crol DAMAS	Juvenil B
18.	50 mts. Crol VARONES	Juvenil B
19.	4x50 mts. Combinado Damas	OPEN etapa
20.	4x50 mts. Combinado Varones	OPEN etapa

XIV. CONSIDERACIONES

1. Los apoderados deberán permanecer exclusivamente en la zona de graderías
2. Se solicitará silencio en todas las partidas de la competencia
3. No está autorizado comer en el sector piscina
4. No se permiten envases de vidrio en el recinto
5. Los deportistas deben contar con salud compatible a las exigencias del evento.

XV. NORMAS GENERALES

El Comité Organizador es quien resolverá las situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto.

Todos los participantes, por el hecho de concursar, aceptan, admiten y acatan sin reservas las bases del concurso y las determinaciones que tome el Comité Organizador ante situaciones no prevista por este reglamento.

La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares y actividades que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.